

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 30 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la modificación de la declaración ambiental estratégica que se cita, en esta provincia. (PP. 1590/2017).

Núm. Expte.: EAPU/HU/020/09.

De conformidad con lo establecido en el art. 28 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se procede a dar publicidad a la Modificación de la Declaración Ambiental Estratégica emitida sobre el Plan General de Ordenación Urbanística de Nerva (Huelva), promovido por el Ayuntamiento de Nerva. El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Huelva, 30 de mayo de 2017.- El Secretario General, Antonio Agúndez Rebollo.